

En la Junta Extraordinaria
 de la Comunidad de Indios de Sal de este
 Subirica, ha celebrado en el día de hoy a vir-
 tud de la comunicación de V. Jha 17 de Di-
 ciembre último, ~~la~~ se ha acordado autori-
 zar a D. Juan Felipe Figueroa, D. Gab. y
 D. Antonio de Herrera. D. Gab. Saenz Valles
 y a mi persona para que contesten, con-
 ferencien y amaten con V. del modo
 que les parezca mas conveniente sobre
 el objeto de esta comunicación.

Lo que pongo en su conocimiento para q. la
 sirva de gobierno. D. Gab. Antonio y
 febrero 4 de 1850. Juan C. Coronado
 Sr. Administrador de sales de este Subirica
 de Antonio

L. Adrian de Heran

Anno